

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA CIUDADANÍA

Conscientes de la preocupación que acarrea la crisis epidemiológica que vive el país y el mundo entero, la Universidad de Guayaquil ha suspendido temporalmente sus actividades académicas y administrativas, manteniéndolo restringido el ingreso a las instalaciones de los predios universitarios.

Hemos articulado un sistema en línea para atender todos los requerimientos académicos y administrativos a través del teletrabajo y las plataformas digitales para la parte académica, en lo que fuera aplicable. Las actividades suspendidas y que no hayan sido tratadas mediante esta modalidad, serán reprogramadas.

En cuanto a las medidas de bioseguridad que garanticen la salud de nuestros estudiantes que se encuentran realizando su internado rotativo en las diferentes casas de salud del país, quienes tienen la jurisdicción sobre este particular, son el Ministerio de Salud Pública y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), responsable de promover, planear, y mantener la coordinación y operación conjunta ante emergencias y desastres.

Hacemos un llamado a mantener la calma, a acatar el protocolo impartido por parte del Gobierno Central y a seguir la información que a diario difundimos a través de nuestros canales oficiales; cada institución pública está trabajando a la altura de sus competencias para salvaguardar el bienestar de todos los ecuatorianos y es en estos momentos donde se evidenciará nuestra calidad humana, sentido de comunidad y solidaridad.

EL RECTORADO